

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LOS TEXTOS ESCOLARES CHILENOS: PERSPECTIVAS DE LA REPRESENTACIÓN FEMENINA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Dr. Villalobos Martínez, Alejandro¹
González, Javiera²
Madariaga, Paz³
Saavedra, Kiara⁴
Valdés, Rocío⁵

RESUMEN

El artículo examina cómo algunos textos o manuales escolares de historia y geografía representan el rol de la mujer a través de relatos e ilustraciones. Particularmente, se concentra en los textos de historia empleados en el sistema escolar correspondientes al segundo ciclo de Educación General Básica. Estudio desarrollado desde un enfoque cualitativo con un diseño documental que analiza los contenidos de los textos escolares, publicados entre 2014 y 2021 por diferentes editoriales, 4 de ellos examinados en el presente artículo correspondientes al año 2019. Los datos obtenidos, arrojan que los textos escolares no recogen los enfoques feministas actuales o las perspectivas de género instaladas los últimos años, evidenciando que la enseñanza de la historia en la educación básica es androcéntrica y eurocéntrica, que no incorpora enfoques de género teóricos y referenciales vigentes.

Palabras claves: Género, representaciones, mujeres, textos escolares, feminismo

ABSTRACT

The article examines how some history and geography school texts or manuals represent the role of women through stories and illustrations. Particularly, it focuses on the history texts used in the school system corresponding to the second cycle of Basic General Education. The study developed from a qualitative approach with a documentary design that analyzes the contents of school textbooks, published between 2014 and 2021 by different publishers, 4 of them examined in this article corresponding to the year 2019. The data obtained shows that school texts do not include current feminist approaches or the gender perspectives installed in recent years, showing that the teaching of history in basic education is androcentric and Eurocentric, which does not incorporate theoretical and gender approaches nor current references.

¹ Académico Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica del Maule, Talca-Chile, avillalobos@ucm.cl

² Licenciada en Educación Universidad Católica del Maule, javiera.gonzalez.20@alu.ucm.cl

³ Licenciada en Educación Universidad Católica del Maule. paz.madariaga@alu.ucm.cl

⁴ Licenciada en Educación Universidad Católica del Maule, kiara.saavedra@alu.ucm.cl

⁵ Licenciada en Educación Universidad Católica del Maule, ocio.valdes.01@alu.ucm.cl

Keywords: Gender, representations, women, school texts, feminism

RÉSUMÉ

L’article examine comment certains textes ou manuels scolaires d’histoire et de géographie représentent le rôle des femmes à travers des récits et des illustrations. Nous nous concentrons plus particulièrement sur les textes d’histoire utilisés dans le système scolaire correspondant au deuxième cycle de la Formation générale de base. A partir d’une approche qualitative avec une conception documentaire, les contenus des textes scolaires, publiés entre 2014 et 2021 par différents éditeurs, 4 d’entre eux examinés dans cet article correspondant à l’année 2019, sont analysés. Les données obtenues montrent que les textes scolaires le font. n’inclut pas les approches féministes actuelles ni les perspectives de genre installées ces dernières années, démontrant que l’enseignement de l’histoire dans l’éducation de base est androcentrique et eurocentrique.

Mots-clés:

Genre, représentations, femmes, textes scolaires, féminisme

I. Introducción

Los textos escolares se constituyen en un material complementario y apoyo a la enseñanza proporcionado por el Ministerio de Educación chileno (Mineduc). Estos manuales de estudios son suministrados a todos los niveles educacionales de establecimientos público-municipales y subvencionados, tienen como propósitos servir de guía y soporte documental para acompañar el proceso de aprendizaje del estudiantado. Tales textos deben reflejar la diversidad en que vivimos a nivel local y planetario, considerando que estos apuntes escolares contribuirán a la formación ciudadana, social y cultural de las generaciones escolares. A su vez, el ministerio de educación, ha incorporado de manera gradual directrices orientadoras para la incorporación de la perspectiva de género a través de normativas, plantillas y textos que recogen las experiencias a nivel mundial respecto a enfoques de género y miradas feministas. Estas recomendaciones responden a la aspiración de igualdad de género como atributo de la calidad y el esfuerzo para incorporar dicha perspectiva en el quehacer educacional, valorando las capacidades y habilidades de niñas/os y jóvenes en los distintos niveles educativos, con independencia de su sexo e identidad de género (Mineduc, 2017, Enfoque de género Incorporación en los instrumentos de gestión escolar).

En este contexto, resulta apropiado estudiar los manuales escolares para evaluar la contribución de estos a las políticas públicas con enfoque de género. De este modo, estudiar la representación de las mujeres a través de los manuales escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, permite distinguir la construcción ideológica que estos textos aportan al rol de la mujer. A su vez, estos textos, dan cuenta y representan la ideología imperante en el currículum (Álvarez S. H., 2022), por este motivo hay omisiones o deformaciones que se deben tener en cuenta a la hora de abordar los procesos históricos en el ejercicio de la docencia. Estos textos como recursos didácticos, requieren

una revisión exhaustiva de las fuentes bibliográficas empleadas, que permitan desenredar la visión femenina, observando como el desarrollo del currículum proyecta estereotipos de género que tienden a construir un imaginario femenino, que, utilizados de manera cotidiana por el profesorado, acción pedagógica que no siempre es consciente de la representación ideológica que se propone. Los textos escolares en materia educativa se constituyen en un soporte concreto para evaluar la representación simbólica y discursiva del rol de la mujer en la educación escolar.

De este modo, los libros de historia escolar enseñada en las aulas, permiten la visibilización de la participación de las mujeres en la historia a través de relatos, diarios, ilustraciones, discursos, obras literarias y diferentes tipos de registros, facilitan la reconstitución de la memoria colectiva de la mujer. Por tanto, investigar la representación de las mujeres existentes en los textos escolares permite diagnosticar y evidenciar posibles sesgos de la enseñanza de la historia en los contextos escolares (Minte M, A. et Al, 2015). Así, analizamos la representación de la mujer en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales entregados por el Mineduc de Quinto a Octavo de educación básica.

El movimiento feminista en Chile, desde el año 2018, fue uno de los factores más influyentes en la demanda de cambios para la educación no sexista y libre de sesgos de género. Estas demandas reivindicatorias, exigían cambios en las prácticas pedagógicas como a su vez en los materiales educativos utilizados por los establecimientos escolares y salas de clases. En estos es recomendable incluir la participación y visibilidad de las mujeres para poder entregar una educación sin sesgos, logrando valorar y reconocer los aportes que se han realizado en la historia. Así, conocer la historia de las mujeres como tal, permite conocer y reconocer una parte de la historia que ha sido invisibilizada desde la mirada tradicional de la educación en historia.

Para este estudio, se confeccionaron matrices de análisis desde 5° a 8° básico que otorgaron una representación visual y organizada de los datos, facilitando la comprensión y análisis de la recolección de datos con enfoque cualitativo, resultando su estructuración en un marco analítico, que permitió examinar cómo se representaba la mujer en los libros de historia a través de estudios descriptivos definiendo características observables con descripciones e ilustraciones detalladas.

II. Aproximaciones históricas al movimiento feminista.

Durante el siglo XX, el término feminismo se ha ido arraigando en la conciencia colectiva de las personas, según la Organización de Naciones Unidas (ONU, Mujeres) “el feminismo es un movimiento que defiende la igualdad de derechos sociales, políticos, legales y económicos de la mujer respecto del hombre”, sin embargo otros autores sostienen que el feminismo es un sistema de ideas que pretende transformar las relaciones de asimetría y opresión sexual, que analiza la condición de las mujeres y su papel en la sociedad (Alcívar et al, 2021).

El objetivo del movimiento es establecer una equidad de derechos en la sociedad independientemente del sexo de las personas. Este movimiento ha dejado una huella significativa, dividiéndose en lo que se conoce como “olas feministas”, las que

representan la lucha por la igualdad de género. Nuria Varela sostiene que las olas feministas se denominan así porque:

“...el concepto indica, mucho mejor que un periodo o una época, que se trata de un movimiento social y político de largo recorrido, conformado por distintos acontecimientos, buena parte de ellos vividos de manera simultánea en distintos lugares del mundo y que tiene su desarrollo según la sociedad en la que nos situemos” (Varela, 2019).

Varela sostiene que la primera ola del movimiento se originó en el siglo XVIII como consecuencia del pensamiento ilustrado y la Revolución Francesa. Estos eventos históricos llevaron a las mujeres a luchar por la igualdad de género, en busca de derechos como la educación, el trabajo, el matrimonio y el acceso al voto. (Varela, 2019). La segunda ola feminista, las mujeres marcharon por el derecho a voto, en el movimiento conocido como el “sufragismo”, y también perseguían la reivindicación de el “derecho al libre acceso a los estudios superiores, derechos civiles, compartir la patria potestad de los hijos y administrar sus propios bienes” (Varela, 2014). Si bien estas no eran sus únicas demandas, se perseguían cambios más profundos que involucraran lo social, político y económico, puesto que las mujeres seguían siendo definidas por la sociedad en su papel en la privacidad y las diferentes relaciones con los hombres.

“Los discursos maternalistas jurídicos y políticos hegemónicos – que estructuraban la vida cotidiana – ubicaban a las mujeres como inferiores a los hombres, y éstas eran definidas por la carencia, frente al modelo masculino naturalizado” (Becerra, 2012).

Como lo señala la autora Marina Becerra, las mujeres eran relegadas a roles subordinados y limitados, como el de madres, esposas y cuidadoras. Luego, la tercera ola del feminismo se materializa a través del Movimiento de liberación de la mujer, en respuesta a la opresión que experimentaban al verse limitadas a realizar únicamente tareas domésticas y carecer de libertad sexual.

Esas mujeres liberadas no se olvidaron de su cuerpo. La libertad sexual fue el centro del debate. Se desvinculó la maternidad y la procreación de la práctica sexual y ahí se abrió el camino decisivo para las mujeres. El matrimonio se identificó nuevamente como fuente de opresión (Varela, 2014).

Este artículo solo contextualiza la temática feminista en términos generales, destacando que los efectos en la evolución histórica de las sociedades, y Chile no queda exento a estos cambios. De este modo, los años recientes, especialmente entre los años 2018 y 2019 el movimiento feminista ha sido relevante (Sola-Morales, Quiroz Carvajal, 2021), y su impacto se puede observar tanto en la participación ciudadana como en la demanda de cambios, que buscaban abordar la desigualdad de género en la sociedad chilena y el fin de la violencia machista (Gómez, 2020).

Por otra parte, los movimientos estudiantiles facilitaron la incorporación de las temáticas de género desde el año 2011 en adelante, siendo la educación no sexista una de las demandas, en el que se exigía abordar los estereotipos de género desde temprana edad y que se promoviera la equidad de género en el sistema educativo chileno (Troncoso Perez et al, 2019) De igual forma, se buscaba terminar con los estereotipos de género en los materiales didácticos y las prácticas de enseñanza que limitaban el desarrollo integral de los estudiantes, reformando los contenidos curriculares para garantizar una representación

equitativa de los hombres y mujeres en todas las áreas del conocimiento y una revisión crítica de los materiales educativos. En este sentido, es fundamental cuestionar el orden androcéntrico del saber académico, el cual, como señala Amparo Moreno Sardá (1988), "tiende a homogeneizar las visiones del mundo desde una perspectiva centralista, excluyendo otras miradas que podrían complementar y enriquecer el conocimiento". Al incorporar perspectivas diversas resistiendo a la idea de una única verdad centralista, se logra un enfoque educativo más inclusivo, que fomenta la equidad y reconoce las contribuciones de todas las personas, sin importar su género.

III. Fomentando la inclusión en la educación: Recursos educativos desde una perspectiva de género.

Al parecer se reconoce que el sexismo en la educación es un tema actual que influye en la práctica docente, tal cual lo plantean Velis et al (2020):

"Los estudios muestran que los profesores/as de disciplinas científicas interactúan más con sus alumnos varones y que los refuerzan en mayor medida que a las mujeres, diferencia que se acrecienta al aumentar el nivel educacional".

Por esta razón, el profesorado desempeña un rol crucial en la formación de las actitudes y las percepciones que tiene el estudiantado sobre cuestiones de género e influye significativamente en cómo se abordan los temas relacionados con diversidad y desigualdad de género (Parada Olivares, A. et al, 2023). Por ello, se han implementado ajustes en los planes de estudio que ayuden a incorporar temas relacionados con el género en las aulas de clases, buscando asegurar que los contenidos reflejen la diversidad de perspectivas de género, en un ambiente de aprendizaje más inclusivo y equitativo. (Mineduc, Programa de estudio de historia, Geografía y Ciencias Sociales de 6° básico, 2018).

Las primeras acciones realizadas fueron orientadas al enfoque de género en la educación en Chile en el año 2014, con la creación de la Unidad de Equidad de Género (UEG) para avanzar en una educación más inclusiva y de calidad a la que todos los estudiantes (Mineduc, Unidad de equidad de género, 2015). En este documento, el enfoque de género busca que niños y niñas tengan las mismas oportunidades en el ámbito educacional, potenciando y eliminando sesgos (Mineduc, Guía Pedagógica, Eduquemos con Igualdad, 2018). Posteriormente, el 2017 Mineduc y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, lanzaron las "Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo", con recomendaciones para emplear un lenguaje escrito y verbal que fomente la equidad e igualdad de género. El propósito central era impulsar prácticas lingüísticas para contribuir a establecer un discurso inclusivo y libre de sesgos de género (Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2023). Estas orientaciones que se han constituido en referente para uso en el sistema escolar como también para la creación de material didáctico en las escuelas, como lo son los textos educativos.

El 2022, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio presentó la "Guía de lenguaje inclusivo de género", para promover y facilitar el uso del lenguaje inclusivo en las expresiones escritas y verbales. Esta iniciativa tiene como objetivo principal eliminar los estereotipos de género y abordar la xenofobia, el racismo y otras formas de discriminación. La guía se presenta como un punto de partida para fomentar la igualdad

y la diversidad en las comunicaciones, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2022), entendiendo que el lenguaje desempeña un rol importante en temas como inclusión considerando que el androcentrismo se manifiesta y perpetúa en el lenguaje. El uso del género masculino en el lenguaje como término neutro refuerza estereotipos que asocian comportamientos o actitudes específicas a cada género, dejando el género femenino como categoría aparte. La solución que se propone en la “Guía de lenguaje inclusivo de género” es aplicar distintos recursos lingüísticos que permitan erradicar dichos estereotipos de género, permitiendo que el emisor logre expresarse con un lenguaje no sexista e inclusivo:

“El sistema lingüístico del español ofrece diversas posibilidades para no generar discriminación de género en su uso. Existen múltiples recursos lingüísticos que no requieren un desdoblamiento continuo, o agregar “os/as” en las palabras, como únicas soluciones al sexismo en el lenguaje; por el contrario, eludir esta discriminación implica buscar usos y términos que abarquen a los diferentes géneros” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2022).

Los textos escolares para el MINEDUC buscan favorecer aprendizajes a implementar el currículum en extensión y profundidad. Sin embargo, estos facilitan que la enseñanza de la historia sea un medio del discurso oficial del Estado, contribuyendo a la reproducción de la posición dominante de los hombres sobre las mujeres, por tanto, su función pedagógica va a estar sometida a una carga semiótica, de lenguaje escrito o representaciones discursivas de carácter androcéntrico, y finalmente estos manuales escolares se transforman en selección de la cultura oficial de discriminación (Álvarez S. H., 2022). Su utilidad va más allá de los límites del aula, potencian el aprendizaje no solo durante las clases, sino también como recursos de apoyo en el proceso didáctico general. La inclusión de estos materiales no sólo añade valor a la experiencia educativa, sino que también promueve la formación de los estudiantes con conocimientos organizados y contextualizados, favoreciendo así su desarrollo tanto académico como personal. El Mineduc (2018) considera que:

Los docentes, en tanto, lo utilizan junto a la guía didáctica para planificar, preparar y desarrollar sus clases. Además, en sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica y cultural, el texto representa un instrumento de equidad y enriquecimiento.

En consideración a lo expuesto, los textos escolares pretenden ser una herramienta que otorga igualdad de oportunidades, en contextos más o menos vulnerables de la sociedad, buscan instalar el principio de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la educación chilena. A su vez, contribuyen a mejorar las interacciones en el aula, ya sea en la relación entre los estudiantes y el profesorado. Su utilización facilita el desarrollo de habilidades, conocimientos y contenidos enseñados en la asignatura. Son entregados de manera sistemática y gratuita a toda la comunidad escolar de los establecimientos escolares municipales y subvencionados de Chile como parte de la política pública, y por ley de la república n° 20.370 establece que es un requisito para mantener la calidad de establecimientos reconocidos por el Estado, como elemento esencial de enseñanza y material didáctico mínimo.

Por otra parte, el Ministerio de Educación busca avanzar hacia un modelo más sostenible y amigable al medio ambiente, por lo que se inició la reutilización de los Textos Escolares (Superintendencia de Educación, 2024). Si bien es positiva la mirada ecológica hacia la reutilización, también es necesario considerar que esta nueva mirada puede llegar

a ser perjudicial para la actualización disciplinar y de enfoques metodológicos de inclusión de temáticas como las tratadas en este estudio, respecto las de perspectivas de género.

IV. Aproximaciones al rol femenino en la historia.

El género constituye un pilar fundamental para entender y abordar temas relacionados con el feminismo. Al explorar en definiciones sobre el concepto, nos encontramos con la complejidad y las diversas perspectivas que existen. Por lo que es imprescindible explorar diferentes definiciones de teóricos destacados, como lo son Judith Butler y Simone de Beauvoir, quienes han influenciado en establecer un concepto moderno sobre el género.

El comprender este concepto es esencial para descifrar las complejidades de las relaciones de poder y las construcciones tradicionales que se tiene sobre el género. Por lo que primeramente debemos tener una mirada general de lo que significa género. La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que “se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias” (World Health Organization, 2018).

En esta definición se destaca la naturaleza social con una mirada muy amplia, que solo abarca las expectativas culturalmente impuestas al cómo comportarse y participar las diferentes identidades de género. Una de las primeras mujeres en referirse al concepto de género fue Simone de Beauvoir, que abordó temas de género y la opresión de las mujeres, con su célebre frase “No se nace mujer: una llega a serlo”. En su libro, destaca cómo las identidades de género no son innatas del ser humano, sino que son un constructo social que es impuesto a las mujeres al crecer en una sociedad patriarcal (De Beauvoir, 2017). Otra definición de Judith Butler en su libro “El género en disputa” (2014) presenta el concepto de “performatividad de género”. En este, plantea que el género no es algo innato y fijo dentro de nuestra identidad, sino que se construye a través de una serie de acciones y prácticas socialmente aceptadas.

El marco regulador muy estricto, indica las normas sociales y culturales que limitan y definen la expresión de género. Además, cuestiona la idea de que el género está naturalmente establecido, argumentando que su construcción es un proceso social y cultural. Butler sostiene que la creencia en la singularidad del sexo, la coherencia interna del género y la existencia de un sistema binario para entender el sexo y el género actúan como reguladores:

“La univocidad del sexo, la coherencia interna del género y el marco binario para el sexo y género son aficiones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina” (Butler, 2007).

Estos conceptos, según ella, refuerzan y hacen parecer naturales los sistemas de poder que oprimen a los hombres. En otras palabras, la insistencia en ideas simplificadas y binarias sobre el sexo y el género sirve para respaldar y legitimar sistemas de poder que subyugan a los hombres.

Las mujeres han luchado por años para lograr situarse como agentes activos de la historia donde se permita reconocer y valorar sus contribuciones históricas en una gran variedad de campos. Conocer a la mujer en la historia permite, de igual forma, revelar la opresión sistemática y las barreras que han sido impuestas al género femenino, proporcionando una visión crítica de la desigualdad que existe.

Es por esta razón que la “historia de las mujeres” no puede ser minimizada sobre “la historia de los hombres”. G. Bock y M. F. Garayo (1991), señalan que “la experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen una historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres.” Esto no quiere decir que la historia de los hombres sea menos importante, sino que debe ser reconocida y planteada como una historia que hasta el momento ha sido específica del género masculino y que, por lo mismo, presenta un sesgo intrínseco que se conceptualiza bajo el marco del patriarcado.

Las autoras señalan cómo el estudio y el análisis de la historia de las mujeres va más allá de recuperar un aspecto abandonado de la historia, si no, de revelar las relaciones complejas y las dinámicas sociales que han llevado a una exclusión: “la acción de rastrear a las mujeres en la historia no es simplemente una búsqueda de cierto aspecto antes olvidado; es, más bien, un problema de relaciones entre seres y grupos humanos que antes habían sido omitidas.” (Brock et al, 1991) Estas omisiones de las mujeres reflejan el sesgo en la narrativa de la historia, perpetuando desigualdades de género y generando jerarquías que han repercutido en las relaciones e instituciones sociales. Fenómenos que desencadenan en la representación de la mujer en la historia ha sido descrita bajo una mirada androcentrista que posiciona a la mujer en un papel tradicional, es decir, en el ámbito doméstico, privado, y subestima sistemáticamente su contribución en la esfera pública.

Por lo tanto, los textos escolares deben considerar y reflejar situaciones donde las mujeres sean partícipes de la historia y se resalte su participación en las situaciones abordadas, siendo reconocidas y resguardadas en el relato histórico. Tal relato debe de estar contemplado en los textos escolares de Historia, en la medida que sean vistos como una herramienta para la formación integral, a una educación inclusiva, sin sesgos de género, en la cual la mujer es considerada como un sujeto relevante en la historia.

V. Metodología

El presente estudio posee un enfoque cualitativo y un diseño de tipo documental que se realizó en dos etapas. En primer lugar, el análisis de los planes de estudio del sistema escolar y segundo, la interpretación de los datos obtenidos de los textos escolares de 5° a 8° básico, para lo cual se utilizaron 3 matrices, entendidas como tal a la herramienta que permitió tabular y visualizar en tablas los principales rasgos y atributos que evidencian la forma en la que se representa a la mujer, en los relatos como en las ilustraciones. Así, las matrices se dividieron en dos. En la primera, se establecieron cualidades y/o atributos otorgados a la(s) mujer(es) atribuyendo a la identidad de género. La segunda de rol y/o cargos otorgados con el fin de identificar los roles y responsabilidades que tenían las mujeres, y finalmente se establecieron el total de representaciones de la mujer.

El desarrollo de la investigación se realiza por medio de un estudio de tipo descriptivo. En el cual se busca comprender y describir un fenómeno o situación particular a través de la recolección y análisis de datos cualitativos, como las entrevistas, conducta observable, palabras escritas o habladas, entre otras, para proporcionar una descripción detallada de dicho hecho o fenómeno. Según Guevara (2020), “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”. Por lo tanto, al implementar la investigación, podremos recolectar las respuestas y extraer la información de forma detallada para reunir datos cuantificables limitados creando estadísticas de uso interpretativo. Desde la perspectiva documental podemos representar la estructura de nuestro estudio, convirtiéndola en la base de recopilación de datos. Esto se logra mediante una secuencia analizada y organizada, lo que facilita la interpretación integral de todos los datos recolectados. La investigación documental nos proporciona un enfoque que nos permite identificar y obtener datos específicos y minuciosos sobre el estudio realizado, facilitando la interpretación de los elementos que conforman el estudio documental. (Arias, 2012).

Continuando con lo anteriormente expuesto y en relación con el estudio, nos enfocaremos en analizar los Textos escolares del estudiante proporcionados por el Ministerio de Educación, con el objetivo de identificar la representación de la mujer en estos textos. El análisis estará centrado en los textos de las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, destinados a estudiantes de Quinto a Octavo básico del año 2019.

A continuación, se presentan los textos escolares del estudiante a utilizar:

Tabla 1:

Libros del estudiante de 5° a 8° Básico

C urso	C ditorial	E s	Autor/ es	Fec ha de publicación	Unidades
5 º básico	5 º básico	S M	Paulo Flores Salinas	2019	<p>Unidad 1 <i>¿En qué consiste la diversidad del territorio Chileno?</i></p> <p>Unidad 2 <i>¿Qué impacto tuvo en América el proceso de expansión europea?</i></p> <p>Unidad 3 <i>¿Qué tipo de sociedad se formó durante la Colonia?</i></p> <p>Unidad 4 <i>¿Cómo podemos aportar a la comunidad?</i></p>
6 º básico	6 º básico	S antillana	Mabeli n Garrido Contreras / Daniel Olate Galindo	2019	<p>Unidad 1 <i>Chile, un país democrático</i></p> <p>Unidad 2 <i>La construcción de la república en Chile</i></p> <p>Unidad 3 <i>Chile en el siglo XX</i></p> <p>Unidad 4 <i>Geografía de Chile</i></p>
7 º básico	7 º básico	S M	Gonzal o Beltrán Salazar / Francisco Fuentes Illanes / Pedro Panza Concha / Carolina Valdés Acuña	2019	<p>Unidad 1 <i>¿Cómo cambió la vida de los seres humanos desde sus orígenes hasta las primeras civilizaciones?</i></p> <p>Unidad 2 <i>¿En qué ámbitos de las sociedades actuales se aprecia la influencia de las civilizaciones clásicas?</i></p> <p>Unidad 3 <i>¿Cuáles fueron los principales procesos que dieron origen a la civilización europea occidental?</i></p> <p>Unidad 4 <i>¿De qué modos se manifiesta hoy la herencia de las grandes civilizaciones americanas?</i></p>
8 º básico	8 º básico	S M	Hugo Millán Niripil / Gabriela Muñoz Obregón / Mauro Osses Gaete / Alejan dra Valenzuela Caviedes	2019	<p>Unidad 1 <i>¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno?</i></p> <p>Unidad 2 <i>¿Qué impacto tuvo la colonización española en América y Chile?</i></p> <p>Unidad 3 <i>¿Qué ideas en común existen entre los procesos revolucionarios de Europa, América y Chile?</i></p> <p>Unidad 4 <i>¿Cómo contribuye el concepto de región en el análisis geográfico?</i></p>

Fuente: Elaboración propia.

VI. Análisis documental.

El análisis documental se llevó a cabo utilizando las matrices mencionadas anteriormente. Se examinaron las imágenes, ilustraciones, fotografías y relatos presentes en los libros de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Precisamente, se analizaron los libros correspondientes a los niveles de 5°, 7° y 8° básico de la editorial SM y 6° básico de la editorial Santillana.

La segunda matriz se enfoca en un análisis detallado de las cualidades y/o atributos otorgados a las mujeres, según lo representado en los componentes de los libros utilizados. Esto con el fin de identificar las características o estereotipos asociados a la figura femenina a través de las imágenes, textos o fotografías presentes en los textos escolares.

La tercera matriz, permitió analizar roles o cargos otorgados a las mujeres en diferentes contextos. Se examinó el papel que cumplían en diversos ámbitos sociales o laborales dentro de los textos escolares. De esta forma, se logra describir y caracterizar la diversidad de roles asignados, proporcionando un análisis según los contextos en el que se sitúan en la historia.

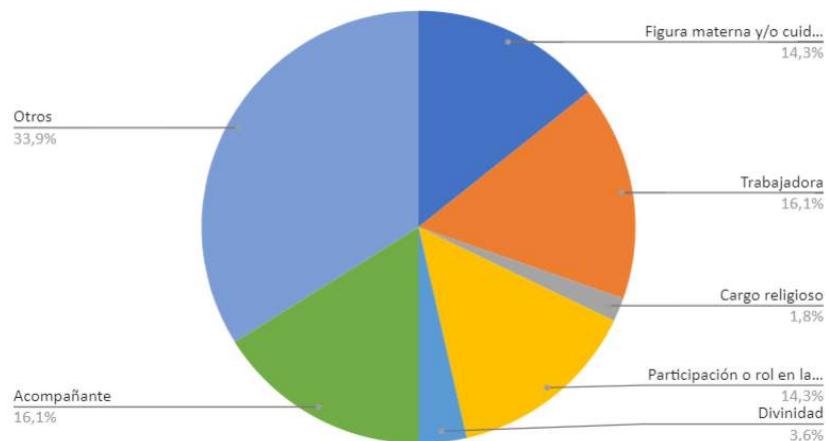
A continuación, se presentan los resultados y el análisis de cada curso:

1. Quinto Básico.

En el texto escolar que presenta la Editorial SM entregado a estudiantes de Quinto año básico (Salinas, 2020), se encontraron representaciones femeninas que se adhieren a un estereotipo tradicional, reforzando los papeles convencionales que han caracterizado a las mujeres a lo largo de la historia (Gráfico 1). La figura de la madre y la esposa se reitera en el relato de las civilizaciones precolombinas lo que contextualiza su presencia en dichas fuentes. Se proyecta una imagen de sumisión en las mujeres y se subestima su potencial de liderazgo, salvo en el caso de algunas mujeres indígenas de las civilizaciones precolombinas. Aunque incluso en esos casos, se las relaciona estrechamente con los roles de esposa y madre.

Gráfico 1

5° Básico Cualidades y/o atributos otorgados a las mujeres.



Fuente: Elaboración Propia

En el contexto de la expansión europea, se puede observar que la participación de las mujeres era notablemente menor en comparación con los hombres. Aunque desempeñan diferentes roles, se identificó una sola mujer, como se aprecia en la Figura 1, cuya función fue de acompañante, asesora y colaboradora en situaciones de resolución de problemas, creando problematizaciones jerárquicas dentro de la comunidad social.

Figura 1



Hernán Cortés y Malinche junto a Moctezuma en Tenochtitlan. Lienzo de Tlaxcala (ca. 1550-1600).

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Editorial SM.

La voz femenina no era del todo escuchada para la toma de decisiones en la sociedad, debido a la poca presencia y contribución que tenían las mujeres, perjudicando sus ideas y juicios propios que podían tener, estas acciones limitaban al desempeño en otras actividades que no sean realidades relacionadas con labores del hogar y el rol de madre que tiene como foco principal la crianza de los niños/as, tal como aparece en la Figura 2. Demostrando que su función principal es desempeñar el papel de madre y llevar a cabo las responsabilidades del hogar de manera integral, lo cual es crucial para la crianza del niño/a.

Figura 2



Rivera, Diego (1936). La conquista española de la nación azteca. [Parte del fragmento del mural].

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Editorial SM.

En una perspectiva de formación ciudadana actual, la participación femenina se incorpora ocasionalmente, aunque la cantidad de fuentes es limitada, se le atribuye a la mujer adulta roles relevantes en cuestiones políticas y científicas, siendo mencionadas únicamente en contextos profesionales, académicos y deportivos. En la Figura 3 y 4 se muestran ejemplos de lo anterior, destacando el rol de mujeres chilenas destacadas en distintas esferas deportes, ciencia y cultura.

Figura 3

E “Para llegar hasta aquí, a ser reconocida como la segunda mejor arquera del mundo según el periódico inglés The Guardian, Christiane Endler –oriunda de Santiago, de padre alemán y madre chilena– ha tenido que hacer sacrificios, vivir alejada de su familia y de sus amigos, renunciar a las salidas de noche y a los fines de semana, controlar las calorías que come al día y mantenerse en buen estado físico para no lesionarse. Su agenda no se detiene nunca: entrena de lunes a lunes y, a veces, tiene un día libre en la semana”.

Adaptado de Fernanda Paul (9 de abril de 2019). Entrevista a Christiane Endler. Revista Ya.

Adaptado de Fernanda Paul (9 de abril de 2019). Entrevista a Christiane Endler, destacada futbolista nacional. Revista Ya.

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Figura 4



Manifestación mundial por la crisis climática. Santiago, 2019. [Fotografía]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En las unidades centradas en la geografía del territorio chileno se entiende la razón de la falta de representación femenina, comprendiendo el contexto en el cual están insertadas. Las mujeres que se muestran en estas unidades aparecen en un rol participativo dentro de las acciones y no bajo una actitud pasiva, como se muestra en la Figura 5. Por otro lado, se notó una falta de representación de la mujer científica, siendo geografía una unidad

donde abarcar la importancia de las mujeres en la ciencia es crucial para conocer sus contribuciones y terminar con los estereotipos.

Figura 5



Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

La regla de las tres erres, es decir, reducir, reutilizar y reciclar los desechos es una manera de comprometernos con el cuidado de los recursos naturales. [Ilustración]

2. Sexto Básico.

En el texto del estudiante perteneciente a la Editorial Santillana de larga tradición en elaboración de textos escolares en Chile, y que es entregado a escolares de Sexto año básico (Garrido Contreras & Olate Galindo, 2020). Encontramos numerosas representaciones de mujeres que en su mayoría se le otorga un rol proactivo, se observa una participación activa en política, cómo se aprecia en la Figura 6, debido a que el contenido se centra en la historia de Chile del siglo XX y XXI.

Figura 6



Ciudadanos votando en la elección de 2013 [Fotografía].

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En la historia de Chile en el siglo XIX la mujer tiene un rol más secundario, se le representa como una esposa y/o madres, con una escasa representación en comparación con las otras unidades del texto escolar. Por lo mencionado anteriormente, se logra establecer que la figura femenina del siglo XIX no tiene gran relevancia dentro de la sociedad, por lo que el texto sólo la menciona en labores domésticas, de madre o cuidadora. Esto se ve reflejado en la Figura 7.

Figura 7



Pedro Lira. (1902). *El niño enfermo*. Museo Nacional de Bellas Artes. [Pintura]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Editorial Santillana.

La representación de las mujeres no solo se presenta en los textos escolares, sino que diferentes autores describen lo mismo. En “Historia de la educación en Chile (1810-2010)” de Sol Serrano publicado en el 2012, quien describe a una mujer que tenía un papel secundario, que se dedicaba a labores domésticas y a la confección de ropa. (Serrano et al, 2013). En este contexto histórico, “las mujeres se empleaban en la hacienda como sirvientas y eran quienes hilaban y tejían produciendo la materia prima para la confección de vestimentas, zapatos y otras manufacturas domésticas”. Esta representación resalta la manera en que las mujeres eran percibidas principalmente en funciones que contribuyen al ámbito doméstico, muy consiste con el ideario presente en la pintura de Pedro Lira presentada en la Figura 7.

Con los avances en los derechos de la mujer, este debate pasa a ser considerado en temas políticos y educacionales. Donde se representa a una mujer de la clase social acomodada que se incorpora a la educación como estudiante, pero en un comienzo solo para educación primaria, por ende, no tenían un espacio en los liceos y universidades. Como se observa en la Figura 8, las mujeres con el paso de los años se fueron incorporando a la universidad.

Figura 8



Alumnas de IPT, Santiago en 1949. Crédito: enterreno.com [Fotografía]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Como lo describen en el segundo tomo de “Historia de la educación en Chile (1810-2010)” del 2012, nos narran que “Solo en los liceos y universidades no tenían cabida; por lo mismo, las excluidas de la educación pública fueron mujeres jóvenes de sectores altos y medios provenientes de familias letradas” (Serrano et al, 2012)

Las mujeres de clase más acomodada era la que tenía la oportunidad de poder formarse en algún otro ámbito, que no solo sea en labores doméstica, como si lo debían hacer las mujeres de bajos recursos, como lo describe Sol Serrano “Si había que instruir a las mujeres del pueblo era porque ellas debían ser las madres civilizadas” (Serrano et al, 2012). Este enfoque en la educación refleja las desigualdades de género y socioeconómicas que históricamente han existido, resaltando la importancia de abogar por la equidad educativa y desafiar los estereotipos de género para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Con el paso de los años estas brechas se fueron acortando, y las mujeres adquirieron herramientas de participación activamente en la vida cívica y política. Lo que genera que se perseverará por incorporar a todas las mujeres en estos temas, sin importar su condición socioeconómica, como se observa en la Figura 9 donde se llama a votar a las mujeres de diferentes clases sociales.

Figura 9



La mujer nueva (1939). En: memoriachilena.cl [Imagen]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

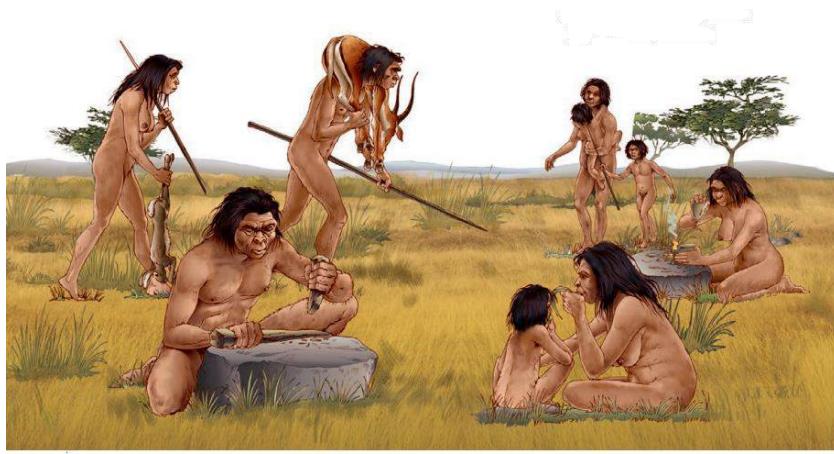
Como se muestra en la imagen, referida por Sol Serrano (2012), la historia de la mujer empieza a tener un rol más protagónico con el paso del tiempo, desligado de su papel como madre o cuidadora. Producto de los cambios generacionales salen de las normas convencionales, insertándose en el mundo laboral, aunque manteniendo su figura como madre logrando equilibrar su vida personal con la laboral.

En este texto analizado, la unidad de Geografía de Chile no se encontraron representaciones femeninas, lo que se entiende por el hecho de que solo se mostraban mapas, gráficos y fotografías de paisajes del país.

3. Séptimo Básico.

En el texto del estudiante perteneciente a la Editorial SM entregado a estudiantes de séptimo año básico (Beltrán Salazar et al, 2019). Evidenciamos que, en las primeras civilizaciones, se puede apreciar el papel desempeñado por las mujeres a través de representaciones visuales e ilustraciones. Estas desempeñaban una variedad de roles y participaban diligentemente en diversas actividades de la sociedad (Como se muestra en la Figura 10). Sin embargo, sus funciones estaban fuertemente influenciadas por las estructuras sociales y culturales de ese período.

Figura 10



Representación de antepasados de los seres humanos actuales, quienes habitaron la Tierra hace millones de años. [Ilustración].

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Sin embargo, pese a la relevancia empírica en la sociedad primitiva, las mujeres desempeñaban un papel secundario en comparación con los hombres, lo que implicaba una reducción de las actividades que realizaban y las convertía en seres dependientes de terceros para participar en las actividades prevalentes de esa época, lo que a menudo reducía su importancia en la sociedad. No obstante, se adoraba la imagen de la mujer sagrada (Observar Figura 11), apareciendo así la imagen de las diosas. En el contexto de la antigua Grecia, menciona sobre lo que los humanos esperaban de las diosas, que no se encontraban atadas a los roles o deberes de las mujeres mortales, resaltando la brecha entre las divinidades y lo esperado de las mujeres, las cuales se encontraban limitadas por las expectativas sociales y las responsabilidades domésticas que debían de cumplir. (Pomeroy, 2004).

Figura 11

E “Si bien ignoramos la fecha de aparición de las primeras manifestaciones religiosas en la historia de la especie humana [...], si parece que el culto a los animales [...] es anterior al de las diosas de la fecundidad.

De hecho, este último culto supone que sus creadores tenían ya una considerable capacidad de abstracción, [...] diosas que son la personificación simbólica [...] de las fuerzas vivas que animan el universo, de la fecundidad que hacen que se reproduzcan los humanos y los animales que caza, y que aseguran la reproducción biológica del grupo”.

Léveque, Pierre (1991). *Las primeras civilizaciones. De los despotismos orientales a la ciudad griega*.

Pierre Léveque, historiador que en este libro sistematiza la historia de oriente próximo y parte de Europa desde el surgimiento de las primeras sociedades humanas.

Léveque, Pierre (1991). *Las primeras civilizaciones. De los despotismos orientales a la ciudad griega*. [Relato]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En el contexto de la Edad Media en las civilizaciones europeas, la presencia de la mujer se ve limitada a roles principalmente secundarios, aunque participativos. Si bien, lo que se conoce de las mujeres en la Edad Media es conocido por medio de las palabras masculinas. La autora Corral Díaz (2018), señala que la historia de las mujeres presenta una falta de registros y experiencias, producto del analfabetismo en esos tiempos:

“Ante las dificultades encontradas para acercarse directamente a las voces de las mujeres a partir de documentos escritos por ellas mismas, es necesario plantear una aproximación a sus voces y deseos por medio de las palabras masculinas. Esta es una realidad omnipresente y, a mi entender, una vía realmente fructífera en esa tentativa de recuperar las voces y actuaciones femeninas”.

El androcentrismo presente en las fuentes de la época medieval evidencia cómo estas están influenciadas por las perspectivas masculinas, lo que conlleva a una manipulación de los relatos de la historia. Corral Diaz (2018), nos plantea nuevamente esta idea, pero menciona que este sesgo existente no debe obstaculizar el estudio y comprensión de la historia de las mujeres medievales.

“El androcentrismo de las fuentes medievales es una realidad bien conocida. La autoría de las mismas acostumbra a ser masculina y ello puede suponer ocultar o deformar la experiencia histórica de las mujeres. Además, los hombres y sus espacios – fundamentalmente los públicos – se convierten en los grandes protagonistas de esas fuentes. De todos modos, ese androcentrismo no ha de servir de excusa para evitar seguir profundizando en el estudio de las mujeres medievales y, en lo que aquí nos ataÑe, en la recuperación de sus voces”.

Por otro lado, en la Figura 12, se observa a la mujer campesina en época medieval desempeñando un papel crucial como trabajadora y proveedora para su familia, aunque a menudo en una posición subordinada. Por otro lado, las mujeres de la alta sociedad son retratadas como meras acompañantes, rara vez siendo vistas como figuras activas o partícipes de la acción.

Figura 12



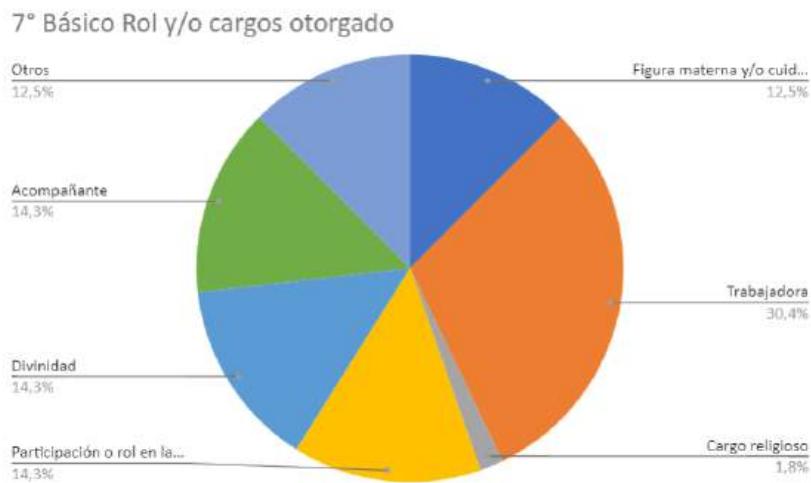
Miniaturas de *Las muy ricas horas del duque de Berry* (1413-16). En estas es posible apreciar labores agrícolas y algunas técnicas [Pintura]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Como señala Jean Verdon en *Sombras y luces de la Edad Media*, las mujeres debían cumplir un rol secundario en el cual le debían sumisión a sus maridos, “las mujeres estaban subordinadas a sus maridos. La obediencia era escrupulosamente recomendada por todos” (Verdon, 2013). Respecto a las mujeres trabajadoras: “las mujeres campesinas participaban en los trabajos agrícolas. En la primavera, o a comienzos del verano, las mujeres con grandes tijeras, ayudaban a sus maridos a esquilar las ovejas. En junio tomaban parte de la siega del heno” (Verdon, 2013).

Por otra parte, el estudio de las civilizaciones americanas es un contenido que se reitera durante la educación básica, y tal como se aprecia en el relato de la Figura 13, la imagen de la mujer aparece en la narrativa. Se presenta nuevamente bajo los estereotipos tradicionales de la mujer como madre y esposa, pero no se proyecta una imagen de sumisión, sino como trabajadora y, en algunos casos, con un rol en la política o en cargos religiosos importantes. Ambos roles no se desligan de su cargo de madre y/o esposa (ver gráfico 2).

Gráfico 2



Fuente: Elaboración Propia.

Bachelard (1965) resalta esta dualidad en su obra, manteniendo el contraste entre los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres al afirmar: “en el equilibrio íntimo de los muros y de los muebles, puede decirse que se toma conciencia de una casa construida por la mujer. Los hombres sólo saben construir las casas desde el exterior”. La figura de la madre se define en términos de su papel en el hogar, estableciendo este como un espacio de exploración y seguridad para la familia. Se destacan los roles tradicionales asignados por la sociedad, donde la mujer se encarga de la estructura interna del hogar, mientras que al hombre se le asigna la responsabilidad de la infraestructura externa.

Figura 13

E “En la arqueología maya, la percepción histórica generalmente contemplada para el período clásico, es la del varón asumiendo el papel de autoridad en el gobierno, la religión y lo doméstico. En cuanto a la estructura política y social, el jefe o el gobernante casi siempre parece ser el varón, y hoy en día está el debate sobre la presencia de linajes matrilineales, patrilineales, o de doble descendencia. [...]”

De acuerdo a investigadoras e investigadores actuales [...], se sabe ahora que durante el período Clásico aparecieron en escena mujeres con roles políticos importantes. Algunas llegaron incluso a tener poderes políticos casi absolutos. Otras, por ser esposas de gobernantes aparecen representadas con vestimentas ostentosas. El ser esposas también les daba estatus y rol político, ya que algunas de ellas jugaron el papel incluso de representantes de los gobiernos de sus esposos. Otras más tuvieron importancia ritual, éstas aparecen representadas practicándose algún tipo de autosacrificio”.

López, Miriam y Rodríguez-Shadow, María y (ed.) (2011). *Las mujeres mayas en la antigüedad*. Ambas autoras son arqueólogas y antropólogas mexicanas, que bajo un enfoque de género, investigan la sociedad mesoamericana.

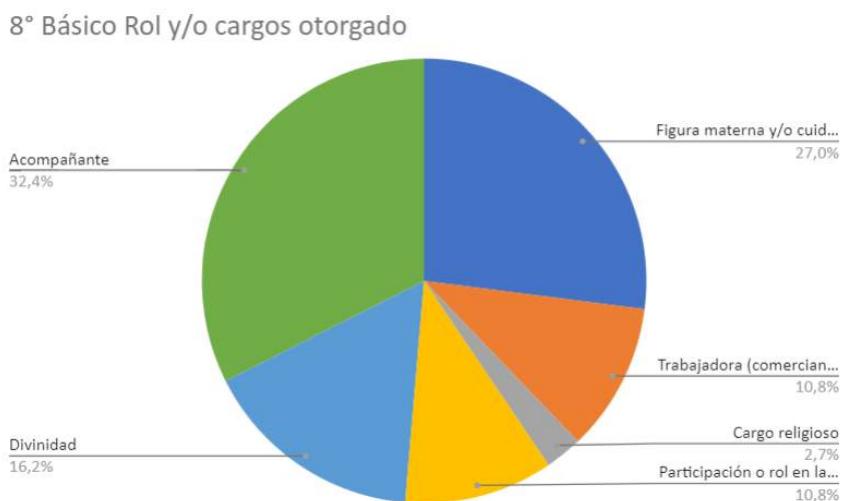
López, Miriam y Rodríguez-Shadow, María y (ed.) (2011). *Las mujeres mayas en la antigüedad*. [Relato]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

4. Octavo Básico

Con respecto al análisis del texto del estudiante entregado por el MINEDUC de la editorial SM a escolares de Octavo año básico (Millán Niripil et al, 2019), logramos evidenciar que existe una gran cantidad de representación femenina donde su rol principal es de cuidadora, figura materna o esposa (ver gráfico 3). Sin embargo, también se debe considerar en el contexto que se le da, debido a que se estudia historia moderna.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

En la Edad Moderna se consideraba que “la mujer fue creada para la procreación, y el matrimonio no era sino una institución para proteger la crianza de los hijos, salvaguardar los bienes familiares a través de la prole, garantizar la responsabilidad paterna y acompañarse afectivamente”. (Trimállez, 2013). De este modo, la representación de las mujeres en la historia del siglo XVIII aparece en un rol más secundario, lo que va ligado al contenido que se ve en este año escolar. Donde se presenta a la mujer como una acompañante para el hombre como madre y esposa, desligándola de cualquier otra actividad o participación que pudiera realizar, cómo se evidencia en la Figura 14.

Figura 14



Anónimo (s.g XVIII) [Pintura]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En ese mismo contexto de Edad Moderna, al estudiar los contenidos de colonización española en América y Chile, se presenta el impacto que existió sobre un gran número de mujeres que en su mayoría aparecen debido al mestizaje que se produjo de diferentes castas como, por ejemplo, española – africana, este contenido se presenta casi en su totalidad a través de pintura de la época en las cuales se aprecia la superioridad del hombre blanco sobre la mujer indígena y africana. Cómo se demuestra en la Figura 15 extraída del texto del estudiante.

Figura 15



Cabrera, Miguel (c. 1736). De español y negra, mulata. [Pintura]

Tomado del texto del estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

En la unidad de geografía existe una falta de representaciones de mujeres, debido al contenido estudiado, además que los recursos presentados en el texto puesto se trabajan en temas de regiones, mapas y economía. Por lo que difícilmente se puede lograr encontrar una representación de la mujer.

Conclusión

Este estudio de tipo documental de los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales cuyas matrices implementadas, permitieron identificar, clasificar e instalar criterios de análisis, cuyos resultados permitieron detectar que las mujeres en los textos escolares estudiados se logran visualizar como líder, amante/esposa, sumisa, proveedora, proactiva, y otros roles de figura materna y/o cuidadora, trabajadora, cargo religioso, participación o rol en la política, divinidad, acompañante entre otros, aunque en menor densidad de relatos e ilustraciones que los hombres. La evidencia de estas asignaciones se puede observar en las funciones desempeñadas por las mujeres en los cuatro niveles escolares analizados.

De este modo, quizás uno de los hallazgos más relevantes es que la representación de la mujer presentada en los textos escolares, sugiere y corrobora una disparidad en la importancia atribuida a la mujer frente al hombre en coherencia con lo que señalan los referentes teóricos en materia de género. La información presentada sobre ambos géneros se aborda de manera separada, indicando la necesidad de una revisión crítica para evaluar cómo se representa el papel de la mujer en cada época histórica abordada. En este estudio se analizaron las perspectivas y aspiraciones modernas de las últimas olas feministas surgidas en Chile, que han evolucionado hasta el presente, promoviendo la imagen inclusiva del género femenino en los documentos curriculares y que en otros países del contexto latinoamericano han avanzado con la misma lentitud que en Chile.

Los registros de los textos escolares, de los últimos 5 años entregados por el Ministerio de Educación, evidencian que los autores de los libros de las editoriales SM y Santillana proponen conceptos y representaciones clásicas de la mujer, cumpliendo con los roles tradicionales (madre, esposa, acompañante, etc.) que le han sido impuestos en la historia sin una reconsideración que recoja las miradas revisionistas del movimiento feminista reciente.

Según el análisis realizado en los textos escolares, se presenta una mujer mayormente acompañante, proveedora con características proactivas dentro del contexto rural, dejando la imagen de una mujer líder o profesional en un rol secundario. Sin embargo, es una narrativa que describe el rol de la mujer en los años de acuerdo al contexto en el cual está presente. En comparación a los modelos de mujeres reivindicadoras de derechos de la actualidad, dicha representación no se ajusta a las demandas actuales y mantienen la visión tradicional clásica de la mujer.

Los tipos de fuentes, que se logran evidenciar tras el análisis documental de los textos escolares, arrojaron que en su mayoría la representación que se le daba a la mujer era a través de fotografías, ilustraciones y pinturas, teniendo menos relevancia en los relatos que se enseñaban. Los textos escolares analizados al formar parte de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, reflejan una representación de la mujer que es coherente y se ajusta con el contexto histórico abordado en el contenido. Esta consistencia se relaciona con el contenido de la Edad Media presente en el curso de Séptimo básico, donde la mujer se representa con un rol tradicional de madre, esposa y acompañante. Dichos aspectos sí son representativos y coinciden con el rol que desempeñaba la mujer en ese periodo histórico.

Estos manuales escolares coinciden en la relevancia de visibilizar los aportes históricos e intelectuales de las mujeres, creando diferentes contextualizaciones en el entorno dentro y fuera del aula, para las diferentes percepciones de los estudiantes sobre el rol que desempeñó la mujer en la antigüedad y el que desempeñará en el futuro, dando pie para la construcción de enfoques de interseccionalidad feminista para la liberación de las transformaciones sociales. Como, por ejemplo, se evidencio que en el curso de Sexto Básico con el contenido de historia de Chile de los siglos XX y XXI, la mujer tiene un rol más participativo. Donde se integran de manera activa a la vida política y educativa de la sociedad, luchando por obtener un espacio donde se sientan representadas.

El estudio permite afirmar que la enseñanza de la historia en la educación básica se mantiene con un enfoque de enseñanza de una historiografía androcéntrica que no

facilita el desarrollo de una educación con perspectiva de género, manteniendo estructuras de no reconocimiento del rol de la mujer con escasa representatividad.

Bibliografía

Albán, G. P. G., Arguello, A. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 4 (3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Álvarez Sepúlveda, H. (2022). Los libros de texto y sus discursos: representaciones de las mujeres en la historia escolar chilena (13.000 a. C. - 1810). *Historia Da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, 15(38), 97–136. <https://doi.org/10.15848/hh.v15i38.1817>

Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. <http://roa.ult.edu.cu/jspui/handle/123456789/3241>

Arias, F. G. (2012b). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. <https://investigacioncientifica.org/investigacion-documental-segun-autores/>

Alcívar López, Natividad De Lourdes, Montecé Giler, Salomón Alejandro, & Montecé Giler, Luis Alfredo. (2021). La igualdad y el feminismo. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9 (spe1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2984>

Beltrán Salazar, G., Fuentes Illanes, F., Panza Concha, P., & Valdés Acuña, C. (2019). *Historia, Geografía y Ciencias sociales: texto del estudiante. 7º básico*.

Becerra, M. (2012). «¿Que quieren las mujeres?» Ciudadanía femenina y escrituras de la intimidad en la Argentina de inicios del siglo XX. *Estudios Feministas* (20), 869-880. <https://www.scielo.br/j/ref/a/PxhZYXKZFDjZfm5vbLYmcBx/?format=pdf&lang=es>

Biblioteca del Congreso Nacional..
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1025071>

Biblioteca del Congreso Nacional.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1005222>

Bock, G., & Garayo, M. F. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional. *Historia Social* (9), 55–77. <http://www.jstor.org/stable/40340548>

Butler, J. (2014). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Buenos Aires.

Capellin Ortega, A. (2015). *Las mujeres en el hogar y la sociedad en la cultura maya del periodo Clásico*. Máster Erasmus Mundus En Estudios De Las Mujeres Y Del

Género.

https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/39039/6/TFM_Capellin%20Ortega.pdf

Cerrón Rojas, W. J. C. (2019). La investigación cualitativa en Educación. *Horizonte de la ciencia*, 9(17). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570967709010>

Corral Díaz, E. (2018). *Voces de mujeres en la Edad Media: Entre realidad y ficción* (1.a ed). <https://www.perlego.com/book/863988/voces-de-mujeres-en-la-edad-media-entre-realidad-y-ficcion-pdf>

De Beauvoir, S. (2017). *El segundo sexo*. Cátedra, Madrid.

Garrido Contreras & M., Olate Galindo, D. (2019). *Historia, Geografía y Ciencias sociales: 6º básico*.

Gómez, H. C. (2020, 16 marzo). *Femicidios y violencia intrafamiliar contra la mujer*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2020/03/07/femicidios-y-violencia-intrafamiliar-contra-la-mujer/>

Hernández, I. R. (2010b). El lenguaje: herramienta de reconstrucción del pensamiento. *Razón y Palabra*, 72. https://repositori.upf.edu/bitstream/10230/16347/1/Rios_raypa_10.pdf

Martínez Cereceda, J. (2004). *Historia de las Sociedades Andinas Siglos XV y XVI*. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110113/Historia-de-las-sociedades-andinas-siglos-XV-y-XVI.pdf>

Millán Niripil, H., Muñoz Obregón, G., Osses Gaete, M. & Valenzuela Caviedes, A. (2019). *Historia, Geografía y Ciencias sociales: texto del estudiante. 8º básico*.

Ministerio de Educación. (2017). *Enfoque de género. Incorporación en los instrumentos de gestión escolar*. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación. (2018). *Circular sobre textos escolares y útiles escolares*. Superintendencia de la educación. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación. (2018b). *Programa De Estudio De Historia, Geografía Y Ciencias Sociales de 6º Básico*. Documento curricular. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación, (2018c) *Guía Pedagógica, eduquemos con Igualdad*. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2022). *Orientaciones para la Primera Jornada Nacional hacia una Educación No Sexista*. Santiago de Chile. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2022/04/ORIENTACIONES_JORNADA_ednosexista.pdf

Ministerio de Educación. (2023). *Descripción General Textos Escolares*. Santiago de Chile. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/descripcion-general-textos-escolares-5>

Ministerio de Educación. (2023b). *Textos escolares*. Curriculum Nacional. Santiago de Chile. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Textos-escolares-2023/>

Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2023c). *Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Guía de lenguaje inclusivo de género*. Santiago de Chile. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/01/guia-de-lenguaje-inclusivo-de-genero.pdf>

Ministerio de Educación. (2024). *Circular Sobre textos escolares y útiles escolares*. Santiago de Chile. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/que-debemos-saber-sobre-los-textos-escolares/>

Minte Münzenmayer, A. R. & González, E. (2015). Discriminación y exclusión de las mujeres en los textos escolares chilenos y cubanos de Historia. *Revista de Investigación Educativa*, 33(2), 321–333. <https://doi.org/10.6018/rie.33.2.196231>

Moreno Sardá, A. (1988). El orden androcéntrico del saber académico. *Revista de Sociología*, 30, 43-56. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n30/02102862n30p43.pdf>

ONU Mujeres. (s. f.). ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es>

Paillal, B. (2023, 2 junio). *Organizaciones entregan respaldo a ministro Ávila y cuestionan a la derecha: “¿Por qué vamos a tolerar que una niña, niño o niñe, viva discriminación y dejarlos solos?”*. Diario Uchile. <https://radio.uchile.cl/2023/06/02/organizaciones-entregan-respaldo-a-ministro-avila-y-cuestionan-a-la-derecha-por-que-vamos-a-tolerar-que-una-nina-nino-o-nine-viva-discriminacion-y-dejarlos-solos/#>

Parada Olivares, A. & Beroíza Valenzuela, F. (2023). Educación Chilena: La Identidad De Género En Disputa. *Revista Enfoques Educacionales*, 20 (2), 202–218. <https://doi.org/10.5354/2735-7279.2023.7060>

Pomeroy, S. B. (2004). *Diosas, rameras, esposas y esclavas*. Ediciones AKAL, Madrid.

Rivera, Diego (1936). *La conquista española de la nación azteca*. [Parte del fragmento del mural]. Ilustración, libro de Historia, Geografía y Ciencias Sociales Quinto Básico. Ministerio de Educación de Chile.

Salinas, P. F. (2019). *Historia, Geografía y Ciencias sociales: 5º básico*.

Serrano, S., Ponce De León, M. & Rengifo, F. (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010): Tomo I, Aprender a leer y escribir (1810-1880)* (1.a ed.). Editorial Taurus, España

Serrano, S., Ponce De León, M. & Rengifo, F. (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) : Tomo II La educación nacional (1880-1930)* (1.a ed.). Editorial Tauru, España.

Sola-Morales, S. & Quiroz Carvajal, C. (2018). Vista de El Mayo feminista chileno de 2018, en la cresta de la cuarta ola. Uso y apropiación de las redes sociales. *Revista Punto Género N.º 15*

<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/64413/6779>

Troncoso Pérez, L., Follegati, L. & Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogas feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo*, 56 (1), 1-15. <https://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/26293>

Trimállez, M. T. (2013). *De hembra a mujer: Identidades de género en la edad moderna. La construcción de la feminidad en el siglo XVII y sus proyecciones*. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/3567?show=full>

Varela, Nuria (2018) *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, España.

Varela, N. (2019). Feminismo 4.0. la cuarta ola. Ediciones B, España.

Velis, F. V., Zamora, I. B. P., Delgado, J. B. & Ortega, G. G. (2020). Educación en tiempos del género. Consideraciones en torno a una educación no sexista y no generista. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200021>

Verdon, J. (2013). *Le Moyen Age, ombres et lumières*. Tempus Perrin, Francia

World Health Organization. (2018, 23 agosto). *Género y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>